

**CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**  
**SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Luján a los quince días del mes de abril de dos mil veintiuno se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria no presencial, a través de la Plataforma Zoom, contando con la presencia de los consejeros titulares: Sergio MASSINO, Mariano MARCHINI, Laura DUVERNE, Luis CABADA, Eduardo PENON, Anahí LANSÓN, Marina MEDANICH MILAN y Virginia SIMÓN y la consejera suplente Analía EUSTAQUIO. También presencian la reunión los consejeros Juan Andrés PEREZ y Gustavo CARULLO.

---

A las 10,08 hs se inicia la sesión.

---

Preside la señora Directora Decana, Doctora Elena Beatriz CRAIG.

---

**1.- Aprobación de Acta de la sesión Ordinaria del día 26 de marzo de 2021**

El Cuerpo aprueba el acta con las abstenciones de los consejeros CABADA, PENON y MEDANICH MILAN.

---

**2.- Incorporación de temas fuera del orden del día**

Se consulta si existe algún tema para incorporar. No habiendo solicitudes, se continúa con el temario.

---

**3.- Informe de la Directora Decana**

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

Ingresos durante el ASPO: Se emitió un comunicado en virtud de la Res REC 43/21, que limita los ingresos a "Las actividades mínimas indispensables en laboratorios y campo experimental para mantenimiento de ensayos y equipamiento". Se darán de baja los permisos otorgados para abril a partir del 17/4, dado que estos contemplan gran variedad de actividades. Se hará un nuevo relevamiento hoy jueves y los ingresos se volverán a gestionar en forma semanal.

Ayudas Económicas para Cursos, Congresos, etc.: En el CDDT de hoy se tratará el primer proyecto de disposición del año, que alcanza a 3 docentes.

Convocatoria IV NIVEL: La convocatoria se abrió el 1/Marzo y cierra el 18/Abril. Al momento se tienen 12 postulaciones efectivas.

Jubilaciones: Este mes, se jubilaron las docentes María Cecilia MARTIN y Norma Margarita SACCO. A ellas el agradecimiento por su labor y los mejores deseos para esta nueva etapa.

**SECRETARÍA ACADÉMICA**

Se está trabajando en una propuesta de Concursos Virtuales. Hoy no existe dicha posibilidad metodológica. Esperamos se pueda aprobar este año. Se estuvo trabajando fuertemente en el inicio de clases del primer cuatrimestre.

Talleres iniciales: Se reunió la Comisión Curricular. En el Departamento tenemos algunas carreras que tienen talleres, como Ingeniería en Alimentos y la Licenciatura en Enfermería. En su momento se tomó la decisión de eximir en la aprobación de dichos talleres en las cohortes 2021. Recientemente se detectó que hay cohortes anteriores, que no tienen el taller aprobado, y eso los limita en la inscripción a las asignaturas, por lo tanto, se va a extender la eximición.

**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN**

En Investigación, se está preparando el concurso de las 2 becas internas que quedaron desfasadas del resto. Por otra parte, se prorrogó la convocatoria de los proyectos interdepartamentales hasta el 26 de marzo.

En Extensión estamos recibiendo proyectos y acciones de la convocatoria 2021, hasta el 18 de abril.

**GENERALES**

Formación en Oficios: Se está armando una convocatoria a nivel Rectorado, de la que están participando los cuatro departamentos y Capacitación Nodocente. Ya se presentó al Ministerio la intención de participar. Se puso a disposición el borrador generado por Tecnología.

EDUNLu: La Presidente del Consejo comenta que acaba de asumir como Presidenta de EDUNLu y que se está trabajando en agilizar los procesos de evaluación para evitar retrasos. Se está trabajando en un banco de evaluadores para internos y externos.

El Consejero PEREZ agrega que, en base a su propia experiencia, celebra la iniciativa de EDUNLu. Asimismo agrega, que en otras universidades ya se están llevando adelante los concursos docentes en forma virtual. Consulta si hay una previsión de tiempo para su resolución y sugiere tomar como referencia los protocolos de otras universidades. La Presidenta del Cuerpo indica que se está trabajando no solo en el protocolo, sino también, en resolver cuestiones de implementación y cuestiones gremiales. La Secretaria Académica pide la palabra e indica que en 15 días podría estar presentándose en la CAP de Asuntos Académicos del H. Consejo Superior. La Consejera DUVERNE consulta si ya se puede asegurar a los estudiantes que no se podrán hacer actividades presenciales. La Presidenta del Cuerpo dice que sí, y que a su vez, ADUNLu cuestionó los protocolos empleados durante las prácticas de marzo.

---

#### **4.- Dictámenes de Comisiones Asesoras**

##### **a. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión**

a.1 Aprobar la renovación del Equipo CATEC "Nutrición", coordinado por la docente Claudia MARCHESICH.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la renovación del mencionado equipo de trabajo que presta servicios ante el CATEC. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.2 Aprobar la renovación del Equipo CATEC "Caracterización de grasas alimentarias, coordinado por la docente Mildred CABRERA MARICHAL.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la renovación del mencionado equipo de trabajo que presta servicios ante el CATEC. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.3 Aprobar la baja de la validación del proyecto de beca doctoral de la docente Karina Loria: "Utilización del caseinomacropéptido como nueva estrategia de fortificación con calcio", bajo la Codirección de la docente María Edith FARIAS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la baja del mencionado proyecto de investigación, correspondiente a la beca doctoral de la docente Karina LORIA. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.4 Aprobar la validación del proyecto de beca posdoctoral de CONICET de la docente Karina LORIA: "Desarrollo de un concentrado proteico enriquecido en caseinomacropéptido para vehicular calcio", bajo la dirección de la docente María Edith FARIAS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la validación del mencionado proyecto de investigación, correspondiente a la beca posdoctoral de CONICET de la docente Karina LORIA. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.5 Aprobar la validación del proyecto de beca de iniciación: "Producción de maltooligosacáridos para su empleo en alimentos" de la docente Clara Sillón, bajo la Codirección de la docente María Edith FARIAS.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la validación del mencionado proyecto de investigación, correspondiente a la beca de iniciación de la docente María Clara SILLÓN. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.6 Aprobar la propuesta del Llamado a concurso Becas de Investigación.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar la propuesta del Llamado a concurso de Becas de Investigación del Departamento de Tecnología. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

---

##### **b. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado**

b.1 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular: WEBINARIO "Lesiones y cuidados de la piel relacionados al Cuidado Paliativo", bajo la responsabilidad del docente Cristian VIAGGIO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.2 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular "Curso Huerta-jardín" Modalidad Asincrónica (Virtual). Producción Vegetal III, bajo la responsabilidad del docente Miguel Ángel SANGIACOMO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda la aprobación de la mencionada actividad extracurricular. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

---

**c. Comisión Asesora Permanente de Recursos Humanos**

La Secretaria Académica del Departamento pide la palabra e indica que solicita que algún consejero mocione sacar de tratamiento los temas c1 y c2 del temario, por haber sido avalados por la Comisión de Recursos Humanos, pero por no haber pasado por la Comisión de Asuntos Académicos. El consejero MARCHINI solicita retirar los trámites y su pase a la Comisión de Asuntos Académicos. Se vota la moción. Se aprueba la moción del Consejero MARCHINI.

---

**5.- Proyecto de disposición de Secretaría Administrativa referido a asignación de Ayudas Económicas correspondientes al mes de abril.**

Por Secretaría se da lectura al Proyecto de Disposición de la Secretaría Administrativa referido a la asignación de Ayudas Económicas correspondientes al mes de abril. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el proyecto por unanimidad.

---

**6.- Disposiciones ad referendum del Cuerpo.**

**6.a Disposición PCDD-T N° 04/21.**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designan representantes estudiantiles para intervenir el llamado a concurso para cubrir un cargo ordinario de Profeso Adjunto con dedicación Simple en la División Tecnología Agropecuaria, Disciplina Producción Animal, para prestar servicios en cualquier asignatura de la Disciplina, preferentemente en Nutrición Animal, aprobado por Disposición CDDT N° 01/21. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

**6.b Disposición PCDD-T N° 05/21.**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designan representantes estudiantiles para intervenir en el llamado a concurso para cubrir cargos ordinarios de Docentes Auxiliares, en las distintas divisiones del Departamento de Tecnología, aprobado por Disposición CDDT N° 02/21. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

**6.c Disposición PCDD-T N° 06/21.**

Por Secretaría se da lectura a la referida disposición de la Presidenta del Consejo Directivo *ad referendum* del Cuerpo por la cual se designan docentes como representantes del Departamento de Tecnología para integrar el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Ciencias Aplicadas. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

El Consejero PEREZ, sugiere, en relación al punto 6.c., que si bien entiende que se hacen las consultas pertinentes, se haga la consulta para renovar e incorporar a los nuevos docentes que han obtenido el título de doctor. La Presidenta indica que acuerda con la propuesta, e indica que las últimas incorporaciones fueron FARIAS y RIQUELME y sugiere que quien quiera participar lo exprese al Departamento. También la Presidenta dice que por reglamento, para integrar el mencionado comité se necesitan requisitos mínimos como tener experiencia en proyectos de investigación, etc. El Consejero PEREZ agrega que la alternancia favorece al sistema universitario y que no se debe asociar edad con experiencia.

El Consejero PENON, indica que la Comisión del Doctorado en Ciencias Aplicadas, por suerte en los últimos años comenzó a funcionar regularmente y destaca el trabajo de José AGUIRRE a cargo de la Presidencia.

Se revisará los representantes de la Comisión de Posgrado y del Doctorado en Ciencias Aplicadas, a fin de ver si se superponen actores.

---

Siendo las 10:58 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.